

XIII Seminario Internacional

Problemas de la Revolución en América Latina

La respuesta de los trabajadores y los pueblos frente a la crisis mundial del capitalismo

Ponencia de: ECUADOR

CONFEDERACIÓN DE MUJERES ECUATORIANAS POR EL CAMBIO

CONFEMEC

LA ORGANIZACIÓN Y LUCHA DE LAS MUJERES POR EL SOCIALISMO, ES LA RESPUESTA A LA CRISIS DEL CAPITALISMO

A nombre de las trabajadoras y mujeres de sectores populares que formamos parte de la Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio – CONFEMEC, expresamos nuestro agradecimiento al Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador y al Movimiento Popular Democrático por hacernos partícipes de este evento, que tiene lugar en un escenario político marcado por la crisis general del capitalismo y del avance de las fuerzas antiimperialistas, democráticas y revolucionarias en la región, lo cual expresa a su vez el avance en la conciencia de las y los trabajadores/as y los pueblos respecto de la perspectiva de que los cambios trascendentes solo serán posibles si se derroca el capitalismo y se instaura un nuevo orden económico, político, social y cultural que es el Socialismo.

De igual manera saludamos a las delegaciones internacionales que participan en este Seminario, cuya presencia y participación es de gran importancia para nosotras, porque sus experiencias de lucha y el debate que generan respecto del tema convocante, contribuyen a nuestra formación ideológico política y a afirmar nuestro compromiso por la revolución. En esta edición del Seminario, hacemos ostensible nuestro agradecimiento a las camaradas y compañeras de varias organizaciones de América Latina y del mundo que están aquí presentes: Ana Soto de Venezuela, del Partido Comunista Revolucionario de Argentina, del Consejo Combativo de Mujeres de Alemania, del Programa de Género de la Universidad Nacional de República Dominicana. Bienvenidas y bienvenidos compañeras y compañeros a nuestro país.

LA CRISIS DEL CAPITALISMO Y SU IMPACTO EN LAS MUJERES TRABAJADORAS Y DE LAS CLASES POPULARES:

La producción capitalista, como nos explica Engels “... **se desarrolla en completo divorcio entre los medios de producción concentrados en manos de los capitalistas, de un lado y de otro, los productores que no poseen más que su fuerza de trabajo, lo cual da lugar a relaciones antagónicas e irreconciliables entre el proletariado y la burguesía**”. En la etapa imperialista

de concentración de la riqueza y fortalecimiento de los monopolios y las transnacionales, no solo que provocan el empobrecimiento creciente de las masas trabajadoras sino que son los que definen el carácter de la producción, los que direccionan las políticas en los ámbitos, sociales, culturales y políticos de los países capitalistas y de los países y pueblos dependientes. Por ello es que las crisis son el resultado inevitable del capitalismo, como efecto de las contradicciones inherentes a este sistema.

La acción del imperialismo en el marco de la globalización capitalista ha repercutido en la profundización de la dependencia de los países y pueblos de todo el mundo y a la intensificación de la explotación a las clases trabajadoras. Paralelamente, los monopolios imperialistas en la pugna por repartirse y garantizar su hegemonía, no dudan en llevar acciones violentas, de depredación de los recursos naturales, de generar guerras y disputas entre los pueblos, al tiempo que generan una feroz ofensiva ideológica con la cual pretenden imponer las formas de vida capitalista sustentadas en la preeminencia del consumismo y las formas enajenación humana. Para ello, son muy útiles los adelantos tecnológicos en la comunicación y el desarrollo de la ciencia, que también han sido expropiados para ser utilizados como mecanismos de poder.

Por ello, la crisis en la que estamos inmersos los pueblos del mundo, es una crisis violenta y generalizada, de la cual no podemos hacernos de lado ninguno de los pueblos y países. Las crisis que se han presentado desde los inicios del capitalismo, cada vez son más profundas en intensidad y duración, lo cual debemos tomar en cuenta para establecer nuestra acción organizativa, política e ideológica.

Esta crisis que en un primer momento se pretendió minimizarla por parte de los voceros del imperialismo, tiene graves repercusiones en las clases trabajadoras y pueblos dependientes y como parte de los mismos, en las mujeres trabajadoras y de los sectores populares. La perspectiva de la misma es su agudización y extensión a todos los confines de la tierra, la destrucción de las fuerzas productivas y al mismo tiempo, el aumento de las expresiones de inconformidad de las masas trabajadoras en todo el mundo.

El impacto de la crisis capitalista en los trabajadores y pueblos no solo se da en el ámbito económico, pues el imperialismo, en su afán de buscar salidas a la misma, impone medidas económicas, sociales y políticas que conducen al deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores.

En este escenario, debemos analizar cuáles son los impactos de la crisis del capitalismo en la vida de las mujeres de las clases trabajadoras y de los distintos sectores populares, puesto que si este análisis se desarrolla desde la perspectiva de generalizar los impactos que repercuten a los trabajadores y pueblos en general, corremos el riesgo de no visualizar condiciones de mayor explotación y empobrecimiento de la mitad de la humanidad, que vive en condiciones de doble explotación y que soporta como lo explicaron Engels y Lenin una triple carga de trabajo. Por ello es obligatorio para los partidos y organizaciones revolucionarias, detenernos en los efectos de la crisis del capitalismo entre las mujeres trabajadoras, con el propósito de mejorar nuestra acción ideológica y política entre las mujeres trabajadoras, sin las cuales no es posible conducir a la victoria la lucha contra el imperialismo y el capitalismo y por la instauración del socialismo en el mundo.

De acuerdo a los estudios de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** la desocupación se incrementaría en **20 millones de personas y a finales de 2009 sumarían 210 millones**, y los trabajadores y trabajadoras pobres que viven con menos de un dólar al día **aumentarían en 40 millones entre 2008 y 2009**. Los despidos y la desocupación son mayores para las trabajadoras, pues las empresas, en su afán de resistir a la crisis, no dudan en deshacerse de la mano de obra femenina, que demanda de su parte el cumplimiento de leyes y normas de protección como es el caso de maternidad, cargas familiares, etc.

Sin embargo, se evidencia también que en este contexto de crisis del capitalismo, las empresas buscan mano de obra más barata y más dócil a sus imposiciones, y aunque parezca contradictorio, estas condiciones reúnen las mujeres “inactivas” que por las condiciones de empobrecimiento de sus familias buscan aportar con una segunda renta para el hogar y se constituyen en un sector que se vincula a la producción bajo las peores condiciones de explotación, a formas de trabajo esclavizantes como las maquiladoras, el trabajo por horas, presionadas por el empobrecimiento creciente que sufren y con la característica de que aceptan estas condiciones incluso con el conocimiento de derechos laborales a los que renuncian obligadas por la pobreza.

La OIT de igual manera denuncia que en los últimos años, y particularmente desde el 2008 se ha incrementado el trabajo infantil y de manera especial el de las niñas, que por supuesto es en condiciones de mayor precariedad y que no es un hecho que se da en algunos países sino que alcanza dimensiones generales en el mundo.

Otro fenómeno que es necesario analizar en el contexto de la crisis capitalista es el de la migración de la fuerza laboral, pues según datos de las Naciones Unidas, alrededor de 175 millones de personas, que representa el 3% de la población mundial, viven fuera de sus países de origen.

El Ecuador desde la década del 90 vive este fenómeno migratorio con gran intensidad, pues son casi dos millones de ecuatorianos y ecuatorianas los que han salido del país, con la condición grave de que se vinculan a espacios laborales precarios, inestables, estacionales y con formas de contratación irregulares. Para los y las migrantes se asignan los trabajos agrícolas, la construcción y para las mujeres generalmente los trabajos relacionados con las labores de reproducción de la fuerza de trabajo y de reproducción y cuidado de la vida humana: servicio doméstico, cuidado de ancianos y niños, la hostelería y además, son víctimas de la trata de personas para el comercio sexual. Esta realidad de las migrantes ecuatorianas no solo afecta a las trabajadoras en el plano personal sino que repercute en las condiciones económicas, sociales de sus familias.

Estos hechos se agravan también porque en los últimos años se ha incrementado el número de familias dirigidas por mujeres. Por lo sus familias dependen del trabajo de las mujeres. De acuerdo a los estudios del INEN, el 27% de hogares ecuatorianos tienen jefatura femenina.

De tal manera, que en el trabajo de las mujeres concurren dos elementos fundamentales: por una parte la precarización creciente y la eliminación de los

derechos de las mujeres trabajadoras y por otro lado, la vulnerabilidad mayor respecto de los despidos masivos que ahora se expresan a escala mundial.

Esta realidad no es ignorada por los organismos internacionales como las Naciones Unidas e incluso, por voceros del imperialismo, como es el caso de Hillary Clinton, Secretaria de Estado y vocera de la política de Obama que en sus intervenciones aboga porque todos los países del mundo adopten medidas de acción preferencial para las mujeres. A través del internet se difunde una propuesta planteada por la Clinton para las mujeres entre las que se destacan, la ampliación de cobertura de acciones sociales, el mejoramiento de las condiciones salariales para las trabajadoras y la definición de políticas de apoyo financiero para mujeres campesinas.

Estas orientaciones son adoptadas por la cooperación internacional que opera a través de las ONGs en los países dependientes y con las cuales establecen una red de intervención con las mujeres pobres, con medidas paternalistas, reformistas y que no tienen otro propósito sino el de impedir que las mujeres trabajadoras y de los sectores populares, se vinculen a la lucha de los trabajadores en general por derrocar este sistema y exigir que la crisis la paguen los explotadores y los ricos.

Como lo hemos discutido en nuestra organización, estas medidas son reformas en el marco del capitalismo que no deben constituirse en el objetivo fundamental de la movilización y organización de las mujeres trabajadoras y de sectores populares, que deben ser tomadas como instrumentos para demandar la exigencia del cumplimiento de nuestros derechos, pero ubicando de manera clara la perspectiva de la emancipación real de las mujeres, que está indisolublemente ligada a la eliminación de todas las formas de explotación de la humanidad.

Fortalecer la lucha contra el capitalismo y por el triunfo del socialismo con la presencia y acción militante de las mujeres

Comprendemos que la injusticia, la inequidad, la explotación han llegado a copar el mundo entero por tanto la crisis tiene una repercusión a escala mundial. Desde esta perspectiva, constituye un objetivo estratégico intensificar nuestra acción ideológica, política y organizativa con las mujeres trabajadoras y de sectores populares del país y a escala mundial. Mejorar los mecanismos de politización de este importante sector en unidad de clase con todos los proletarios y trabajadores.

Es necesario impulsar acciones específicas que reivindiquen los derechos de las mujeres y combatir las políticas imperialistas que pretenden mantener en la subordinación a las trabajadoras. Por ello es importante, movilizarlas e incorporarlas como protagonistas del proceso revolucionario.

Debemos levantar acciones opuestas a la ilusión de la igualdad formal que nos plantea el imperialismo, y esto solo es posible si las mujeres organizadas y las no organizadas no tenemos claro, que la igualdad de derechos económicos, sociales y políticos solo son posibles de ser realidad si se atacan las causas de la crisis que nos afecta, si se termina con el capitalismo, si no se lucha contra las concepciones y prácticas culturales sexistas, patriarcales que sustentan las bases ideológicas y materiales de la discriminación a las mujeres; si es que no se levanta la exigencia por conquistar servicios sociales que hoy

recaen sobre la familia individual, y particularmente sobre las mujeres, como la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de la vida humana, actividades que las conocemos como tareas domésticas y que socializándolas, las mujeres podrán romper con la servidumbre doméstica y cultivar plenamente sus capacidades como miembros creativos y productivos de la sociedad en igualdad plena de derechos, haciendo uso de una auténtica libertad en el marco de relaciones de solidaridad con los hombres de su familia y de su clase.

Es imperativo trabajar por la organización de las mujeres de las clases trabajadoras que aún no se suman a la corriente de cambio revolucionario, a las jóvenes y profesionales, a las intelectuales, artistas y a las amas de casa, a ser parte activa de la UNIDAD DE LAS MUJERES REVOLUCIONARIAS, y avanzar a pasos agigantados en la lucha para derrocar al capitalismo, causa fundamental de nuestra condición de explotación y la instauración del socialismo en el Ecuador y en el mundo, entendido como un nuevo orden social en el cual se eliminan todas las formas de discriminación económica y social, que garantiza la base material sobre la cual se cimente la sociedad de plena igualdad para los hombres y mujeres.

NUESTRO COMPROMISO ES CON LA PATRIA LIBRE Y SOBERANA !

NUESTRA LUCHA, POR LA EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS!

NUESTRO IDEAL: UN MUNDO DE JUSTICIA Y LIBERTAD! EL SOCIALISMO!

**CONFEDERACIÓN DE MUJERES ECUATORIANAS POR EL CAMBIO –
CONFEMEC**